ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚM. 4

(EXAMEN SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

Presidencia:

Dª. Rosa M.ª Martínez Diéguez

Subdirectora de Régimen Jurídico, Económico y de Personal

Vocalías:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona

Letrado de la Junta de Andalucía

D. Francisco Javier Pérez Rodríguez

Representante de la Intervención Delegada

D. Francisco José Espinosa Gavilán

Jefe de Departamento de Ejecución de Proyectos Oracle.

Dª. Mª Antonia Fernández Caraballo

Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino

Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 26 de mayo de 2021, a las 10:45 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 5 de abril de 2021, con objeto de proceder al examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2021 46973

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

ÓRGANO GESTOR: 8328

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EUROS. (142.573,45 -€)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (117.829,30.-€)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Andalucía se mueve con Europa

Se inicia la sesión aprobando el acta de la mesa de contratación celebrada el pasado 19 de mayo.

De acuerdo con el acta de la Mesa de Contratación de fecha 19 de mayo se acordó requerir a la empresa UTE FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA EMERGYA INGENIERÍA S.L., la subsanación de la documentación documentación previa a la adjudicación del contrato, consistente en la acreditación de la vigencia efectiva del

Plan de Igualdad aportado firmada por la representación de la empresa y de los trabajadores y trabajadoras, respecto de la empresa FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A .

Con fecha 21 de mayo la empresa UTE FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA EMERGYA INGENIERÍA S.L. presenta la documentación requerida a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Que en el día de hoy se reúne la mesa de contratación con objeto de comprobar si la documentación aportada es la correcta para poder proceder a la adjudicación del contrato.

Una vez examinada la citada documentación , se asevera que es correcta.

La mesa acuerda proponer al órgano de contratación de la Agencia la adjudicación del contrato a la empresa UTE FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA EMERGYA INGENIERÍA S.L.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:55 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
Rosa M.ª Martínez Diéguez